Asunción, **23** de noviembre de 2017

ICEO N° 72/17

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.:	***CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC N° 62/2017 – "SERVICIO DE RASTREO Y VIGILANCIA SATELITAL PARA VEHICULOS DE LA CSJ – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL" ID 329.366***

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución del Consejo de Administración Judicial N° 3 de fecha 03 de marzo de 2017, por las siguientes personas: el **Lic. Rubén Ayala**, Director General de Administración y Finanzas, cargo interino dispuesto por Resolución del Consejo de Superintendencia N° 3186 de fecha 08 de febrero de 2016 y Director Administrativo; la **Econ. Rosa Lucía Santacruz,** Directora Financiera; la **Abg. Mirtha Morínigo de Florentín**, Directora – Dirección de Asuntos Jurídicos; el **Lic. José Benítez Isasi** la **C.P. Rocío Florencio Santander,** la **Lic. Ramona Godoy** y la **Lic. Rosa Aguilera**, funcionarios técnicos propuestos por el Consejo de Administración Judicial; el **Sr. Miguel López**, Jefe de la División de Transporte del Departamento de Servicios Generales, elevan a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC N° 62/2017 – "SERVICIO DE RASTREO Y VIGILANCIA SATELITAL PARA VEHICULOS DE LA CSJ – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL" ID 329.366**, de conformidad a lo dispuesto en la Carta de Invitación del llamado, en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.-

1. DATOS DEL LLAMADO:

El llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC N° 62/2017 – "SERVICIO DE RASTREO Y VIGILANCIA SATELITAL PARA VEHICULOS DE LA CSJ – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL"**, fue aprobado por **Resolución C.A.J. Nº 293** del 28 de setiembre de 2017, con ID N° 329.366, cuyo PAC fue programado según se detalla:

- Sistema de Adjudicación: **Por total.-**
- Monto estimado unitario: G. 116.667 (guaraníes ciento dieciséis mil seiscientos sesenta y siete.-
- Modalidad: **Contrato abierto por Montos Mínimos y Máximos**, conforme al siguiente detalle:
  - ✓ **MONTO MÍNIMO**: G. 75.000.000 (Guaraníes setenta y cinco millones).-
  - ✓ **MONTO MÁXIMO**: G. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones).-
- Vigencia: Hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-

Se deja constancia de que el llamado ha cumplido con todos los requisitos exigidos en la Ley Nº 2.051/03. El mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py),
Se cursó invitación a los siguientes potenciales oferentes:

Nº	EMPRESA	NOTA UOC N°	TELÉFONO
1	RASTREO PARAGUAY S.A.	296/2017	021-237-7771
2	GRUPO TRES S.R.L.	297/2017	021-221-839
3	OMNI S.A.	298/2017	021-612-520
4	SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A. (SIT)	299/2017	021-298-600
5	TRONIX S.R.L.	300/2017	021-490-149
6	PARAGUAY SECURITY S.A	310/2017	021-624-124

La fecha y hora límite de presentación de ofertas fue fijada inicialmente para el día 01 de noviembre a las 11:15 hs., la Apertura de Sobres quedo fijada para las 11:30 hs. del mismo día, y modificada por:

- Adenda N° 1: Fijándose el día 07 de noviembre de 2017 a las 11:15 hs., como fecha y hora límite de presentación de ofertas. La Apertura de sobres quedó fijada para las 11:30 hs del mismo día, a cuyo acto se presentaron 3 (tres) oferentes y se dió curso al proceso.-

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

a) Datos de las Ofertas presentadas

Nº	Oferente	Precio Total Unitario Ofertado en G. (IVA incl.)	Garantía de Mantenimiento de la Oferta		
			Vigencia desde	Vigencia hasta	Monto en G.
1	BULLERS S.A.	85.000	07/11/2017	**60 (sesenta) días** a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas.	4.500.000
2	MONITAL S.R.L.	87.000	07/11/2017	**60 (sesenta) días** a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas	4.500.000
3	PARAGUAY SECURITY S.A.	79.900	07/11/2017	**60 (sesenta) días** a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas	4.500.000

b) Observaciones:

- **BULLERS S.A.:** Presenta un original y una copia de la oferta. **No presenta:** Constancia Emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional de la habilitación de cuenta corriente o cuenta de ahorro vigente de la empresa; en original o copia autenticada, conforme al Decreto N° 10340 del Ministerio de Hacienda.-

- **PARAGUAY SECURITY S.A.:** Presenta un original y una copia de la oferta. **No Presenta:** Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente y Certificado de Origen Nacional.-

Observaciones de los Oferentes
La Representante de la Empresa **MONITAL S.R.L** deja las siguientes observaciones:

- El certificado de producto Nacional de la firma **BULLERS S.A.** no corresponde al servicio solicitado.-

- La planilla de precios de la firma **PARAGUAY SECURITY S.A.**, oferta precio unitario 79.900 lo cual difiere al precio total del llamado. Así mismo no presenta Certificado de Origen Nacional.-

3. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

Se procedió a evaluar los documentos presentados por el oferente, utilizando el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado. Se adjunta como **ANEXO B**, una copia del **Informe de Evaluación Documental**, realizado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, **Nota DAJ/IED N° 111/17** de fecha **13 de noviembre de 2017,** el cual forma parte integral del presente ICEO, cuya conclusión se resume en que:

a) **BULLERS S.A.:** El oferente **CUMPLE** con la correcta presentación de los documentos de **carácter sustancial.** En cuanto a las documentaciones formales omitidas, le fueron requeridas a través de Nota CEO Nº 665/17 de fecha 14 de noviembre de 2017, bajo apercibimiento de que la falta de presentación en tiempo y forma ocasionaría el rechazo de la oferta. Se solicitó la siguiente documentación:
   - ✓ Fotocopia autenticada de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta (AÑO 2016).-
   - ✓ Constancia Emitida por una entidad bancaria de plaza, dentro del territorio nacional de la habilitación de cuenta corriente o cuenta de ahorro vigente de la empresa; en original o copia autenticada, conforme al Decreto N° 10340 del Ministerio de Hacienda.-

El oferente presentó la documentación en tiempo y forma, y fueron verificadas por la Dirección de Asuntos Jurídicos, según consta en el informe Nota **DAJ/IED Nº 121/17** de fecha 21 de Noviembre de 2017, que forma parte integral del presente Informe de Evaluación; donde consta que dichas documentaciones cumplen con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

b) **MONITAL S.R.L.:** El oferente **CUMPLE** con la correcta presentación de los documentos de **carácter sustancial.** En cuanto a las documentaciones formales omitidas, le fueron requeridas a través de Nota CEO Nº 664/17 de fecha 14 de noviembre de 2017, bajo apercibimiento de que la falta de presentación en tiempo y forma ocasionaría el rechazo de la oferta. Se solicitó la siguiente documentación:
   - ✓ Habilitación vigente para operar como empresa de rastreo satelital emitida por la división de fiscalización de empresas de seguridad privada y afines dependiente del departamento de investigación de delitos de la Policía Nacional.-

Cumplido el plazo establecido el día 16/11/17 a las 15:43 hs, el oferente no presentó las documentaciones requeridas por NOTA CEO N° 664.-

Por tanto la oferta presentada por **MONITAL S.R.L.** queda **DESCALIFICADA**, por la no presentación de los documentos adicionales (Art. 59° Decreto N° 21.909/2003).-

c) **PARAGUAY SECURITY S.A.:** El oferente **CUMPLE** con la correcta presentación de los documentos de **carácter sustancial.** En cuanto a las documentaciones formales omitidas, le fueron requeridas a través de Nota CEO Nº 663/17 de fecha 14 de noviembre de 2017, bajo apercibimiento de que la falta de presentación en tiempo y forma ocasionaría el rechazo de la oferta. Se solicitó la siguiente documentación:
   - ✓ Fotocopia simple de certificado de cumplimiento tributario vigente.-
   - ✓ El oferente deberá presentar con su oferta las especificaciones técnicas debidamente llenadas y firmadas con los datos solicitados.-
   - ✓ Habilitación vigente para operar como empresa de rastreo satelital emitida por la división de fiscalización de empresas de seguridad privada y afines dependiente del departamento de investigación de delitos de la Policía Nacional.-

✓ Certificado de Origen Nacional.-

Cumplido el plazo establecido el día 17/11/17 a las 09:46 hs, el oferente no presentó las documentaciones requeridas por NOTA CEO N° 663.-

Por tanto la oferta presentada por **PARAGUAY SECURITY S.A.** queda **DESCALIFICADA**, por la no presentación de los documentos adicionales (Art. 59° Decreto N° 21.909/2003).-

4. CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CONFORME AL CRITERIO DE EVALUACIÓN ESTABLECIDO POR RESOLUCIÓN DNCP 849/15

En virtud a lo establecido en la **Resolución DNCP Nº 849/2015, *"POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ART. 40° DE LA LEY Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.***

La Dirección de Recursos Humanos, procedió a verificar en el registro del SINARH del Ministerio de Hacienda, a los propietarios, representantes legales, socio y/o accionistas de la empresa oferente que ha calificado en la evaluación documental.-

Al respecto no se observó que los propietarios, representantes legales, socios y/o accionistas de la empresa oferente **BULLERS S.A.**, figure en los registros del SINARH del Ministerio de Hacienda.

Cabe mencionar, que la información proporcionada corresponde exclusivamente a la consulta realizada en el SINARH del Ministerio de Hacienda, considerando que todavía hay entidades que no están incorporadas a dicho Sistema.-

5. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se adjunta, **ANEXO C**, copia de la Evaluación Técnica realizada por el Departamento de Servicios Generales – División de Transporte de fecha 15 de noviembre del 2017, que forman parte integral del presente ICEO y contiene las calificaciones técnicas realizadas de conformidad a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

6. INFORME FINANCIERO

Se adjunta como **ANEXO D**, el Informe Financiero remitido por el Departamento de Contabilidad por Memorando **M.D.C Nº 533/2017** de fecha 15/11/2017.-

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se adjunta como **ANEXO E**, el Cuadro Comparativo de Ofertas, que forma parte del presente ICEO, el cual contiene los precios cotizados ordenados de menor a mayor.-

Se aclara que los precios ofertados por el único oferente calificado se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la Resolución DNCP Nº 1.173/2016 y respecto al margen de preferencia, no fue aplicado por contar con una sola oferta calificada en la etapa documental, técnica y financiera.-

8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En virtud de los sustentos técnicos, jurídicos y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el **Comité de Evaluación de Ofertas** recomienda en relación al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC N° 62/2017 – "SERVICIO DE RASTREO Y VIGILANCIA SATELITAL PARA VEHICULOS DE LA CSJ – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL" ID 329.366**, cuanto sigue:

a) Adjudicar a la empresa **BULLERS S.A.**, por un **monto mínimo IVA Incluido de G. 75.000.000 (Guaraníes setenta y cinco millones)** y un **monto máximo IVA Incluido de G. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones)**, conforme al precio unitario indicado en su oferta, **detallado en el siguiente cuadro:**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Canti-dad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	92121701-002	Servicio de Rastreo Satelital para Vehículos de la CSJ	Unidad	EVENTO	1			85.000	85.000
TOTAL UNITARIO PROPUESTO A ADJUDICAR - BULLERS S.A.									**85.000**

Lic. Ramona I. Godoy C.
Gabinete C.S.J.

Econ. ROSA LUCÍA SANTACRUZ
Directora
Dirección Financiera

Lic. Rubén D. Ayala Olmedo
Director Gral. de Administración y Finanzas
Interino

ABOG. MIRTHA MORINIGO DE FLORENTIN
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS

Lic. José Benítez Isasi
Asesor C.S.J.

Lic. Rosa R. Aguilera A.

C.P. Rocío Florencio S.
Asesora C.S.J.

P.A.
Pedro D. Oviedo
Asistente Administrativo
División de Transporte